

ACTA N° 11487

Sesión celebrada por el Tribunal Supremo de Elecciones a las ocho horas y treinta minutos del veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y ocho con asistencia de los señores Magistrados, Meza Chaves, quien Preside; Fonseca Montoya y Benavides Dobles.

ARTICULO PRIMERO.- Se leyó y aprobó el acta de la sesión inmediata anterior.

ARTICULO SEGUNDO.- Del Lic. Oscar Fonseca Montoya, Magistrado del T.S.E., se conoce nota de fecha 24 de setiembre de los corrientes, en la que solicita permiso para ausentarse durante los días comprendidos del 1° al 7 de octubre próximo, en razón de haber sido invitado por el Centro de Promoción y Asesoría Electoral (CAPEL) para integrar una misión que presencie las Elecciones Generales a celebrarse en Brasil.

Se acuerda: Se concede el permiso solicitado por el Magistrado Fonseca Montoya, a quien para una digna representación, se le otorga un 10% del perdiem correspondiente. Asimismo previo sorteo se nombra a la Licda. Marisol Castro Dobles para sustituirlo, y se recargan las funciones de la señora Castro Dobles en la Licda. Ana Isabel Fernández Alvarado. **ACUERDO FIRME**

ARTICULO TERCERO.- Del señor Jefe de la Oficina de Personal se conoce oficio No. 825-98-S.P., de fecha 24 del mes en curso, al que adjunta nota suscrita por el Jefe de la Oficina Regional

de Golfito, mediante la cual solicita se le concedan a título de vacaciones los días 28, 29 y 30 del presente mes. En virtud de tal situación, se requiere que durante ese lapso sus funciones se recarguen en el servidor Ulises Villalobos Aguirre, que es el único auxiliar en esa sede.

Se acuerda: Aprobar. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO CUARTO.- Del señor Jefe de la Oficina de Personal se conoce oficio No. 826-98-S-P., de fecha 24 de setiembre del corriente, en el que a fin de iniciar el proceso de reclutamiento y selección de candidatos, debido a la reciente reestructuración del Departamento Electoral, solicita la autorización correspondiente para que la Oficina de Capacitación realice los trámites pertinentes para la publicación del aviso que adjunta para reclutar candidatos a ocupar plazas a nivel profesional.

Se acuerda: Aprobar. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO QUINTO.- Del señor Asesor Jurídico, Lic. Héctor Fernández Masís, se conoce oficio N°A.J.193-98, de fecha 24 de setiembre del año en curso, mediante el cual adjunta el borrador de la resolución correspondiente al pago de prestaciones laborales, a favor del exservidor Dagoberto Herrera Araya, con su respectivo visto bueno.

Se dispone: Con base en el informe del señor Asesor Jurídico, se aprueba el proyecto de resolución correspondiente.

ARTICULO SEXTO.- Del señor Jefe de la Oficina de Personal, Lic. Ricardo Carías Mora, se conoce oficio N°824-98-S.P., de fecha 24 de los corrientes, en el que adjunta reporte de jornada extraordinaria laborada por el personal de la Institución durante el mes de agosto pasado.

Se acuerda: Aprobar. Procédase al trámite de pago correspondiente.

ARTICULO SETIMO.- De la señora Directora General del Registro Civil, Licda. Marisol Castro Dobles, se conoce oficio N°737-98-DG, de fecha 24 del presente mes, en el que literalmente expresa:

"Respetuosamente, con la anuencia de esta Dirección General, elevo a conocimiento del Tribunal Supremo de Elecciones, nota de fecha 23 de setiembre en curso, suscrito por el señor Gerardo Arroyo Muñoz, Jefe de la Oficina de Solicitudes Cedulares, mediante la cual solicita que los servidores Henry Calderón Navarro y Elder Novoa Mayorga, labores con el horario siguiente: de las 15:00 a las 22:00 horas, a partir de esta fecha y hasta el 3 de octubre inclusive y los días sábados de las 8:00 a las 15:30 horas.

Lo anterior con la finalidad de realizar la tarea de descargar los "jazz" de las Oficinas Regionales, los cuales suman en la actualidad 58.

No omito manifestar, que ambos servidores están de acuerdo con que su horario les sea modificado".

Se dispone: Aprobar.

ARTICULO OCTAVO.- De los señores Jefe de la Sección de Cédulas y Fotografías y de la Sección de Coordinadora, Lic. Olivier López Jiménez y Lic. Rodolfo Villalobos Orozco respectivamente, se conoce oficio N°C 147-98, de fecha 24 del mes en curso, en el que señalan:

"En respuesta al oficio del Tribunal N°4028 del 4 de setiembre del año en curso, nos permitimos comunicarle lo siguiente:

El defecto en las fotos de la Regional de Cartago, fue producto del cambio del cubículo de fotos que se tuvieron que dismantelar para alojar la P.C. del nuevo sistema, generando un paralelo en que se tomaban fotos con la cámara vieja, pero son los flash esclavos, lo que generó deficiencia en la foto, dichosamente muchos expedientes salieron con la nueva cédula."

Se acuerda: Amplien el informe los señores López Jiménez y Villalobos Orozco en el sentido de que cual es el motivo por el que se presentó esa particular situación en la Oficina de Cartago y no en las demás Regionales que también fueron reacondicionadas.

ARTICULO NOVENO.- Se conocen las siguientes solicitudes de mercancías o servicios:

a) N°200133 del 21-09-98 réng 162: Consultorías por un monto de ¢700.000.00.

Se dispone: Aprobar. Se designan a la Proveduría y al Centro

de Informática como órganos fiscalizadores de los respectivos contratos.

b) N°200134 del 22-09-98 réng 320: Equipo Médico y de Laboratorio por un monto de ¢340.000.00.

N°200135 del 22-09-98 réng 350: Equipo educacional por un monto de ¢225.000.00.

N°200136 del 22-09-98 réng 340: Equipo para comunicaciones por un monto de ¢4.300.000.00.

N°200137 del 21-09-98 réng 390: Equipos Varios por un monto de ¢ 2.500.000.00.

Se acuerda: Aprobar. Se designa a la Proveeduría como órgano fiscalizador de los respectivos contratos.

ARTICULO DECIMO.- Se aprueban las siguientes órdenes de compra:

- N° 6572 a favor de RIGAR S.A. por un monto de ¢20.500.00.
- N° 6573 a favor de la señora Lilliam Salazar Alfaro por un monto de ¢25.000.00.

ARTICULO UNDECIMO.- Se conocen Estados de Cuenta Corriente del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de agosto del año en curso, de las cuentas N° 000-008424-4 y 000.194361-7.

Se dispone: Pasen al señor Contador del Tribunal para lo de su cargo.

ARTICULO DUODECIMO.- Del señor Alonso Taylor Brown, Gerente de COOPETREC, R.L., se conoce nota de fecha 25 de los corrientes, en la que -por los motivos que expone- solicita autorización para utilizar un vehículo pick up de la Institución, el cual sería conducido por el señor Carlos Alfaro Araya, para viajar del 2 al 4 de octubre próximo a Bajamar.

Se acuerda: Aprobar.

ARTICULO DECIMOTERCERO.- Del señor Henry Gutiérrez Badilla, Gerente Local de Cajas y Tesorería del Banco de Costa Rica, se conoce nota de fecha 22 del presente mes, mediante la cual solicita se le brinde capacitación sobre la nueva cédula de identidad al personal de Cajas de la Oficina Central de dicha Institución. Asimismo indica que 140 son los cajeros que aproximadamente recibirían la explicación.

Se dispone: Atiendan esta petición los señores Director de Planificación Institucional y Jefe del Centro de Informática.

ARTICULO DECIMOCUARTO.- De la Licda. Susy Moreno Amador, Subgerente General de Correos de Costa Rica, se conoce nota de fecha 16 del mes en curso, en la que consulta si los miembros de la Junta Directiva, el Cuerpo Gerencial o cualquier otro trabajador de esa empresa, posee prohibición expresa para participar en actividades políticas después de la jornada laboral.

Se acuerda: En el Código Electoral, exceptuando la

restricción del párrafo primero del artículo 88, no existe impedimento para que puedan participar en actividades políticas.

ARTICULO DECIMOQUINTO.- Del señor Víctor Hugo González Montero, Presidente del Partido Alianza Nacional Cristiana, se conoce nota de fecha 24 de los corrientes, en la que solicita sellar el libro de actas N°3 de dicha agrupación política.

Se dispone: Atienda la Secretaría del despacho lo solicitado.

ARTICULO DECIMOSEXTO.- De la señora Karla Borbón, Directora Ejecutiva de la Asociación Costarricense de Gerentes y Empresarios, se conoce fax de fecha 25 del mes en curso, mediante la cual cursa atenta invitación para participar en la Octava Edición de la Elección del Gerente del año 1998, que se celebrará los días 22 y 23 de octubre próximo en el Hotel Meliá Confort Corobicí.

Se acuerda: Se agradece la cordial invitación, sin embargo, por compromisos adquiridos anteriormente, no es posible participar en tan importante evento.

ARTICULO DECIMOSETIMO.- Del señor Arq. José Antonio Soto Pacheco, Coordinador de la IV Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Costa Rica, se conoce fax de fecha 22 de setiembre del presente año, en la que -por los motivos que expone- solicita autorización para colocar en el edificio del Tribunal, los días del 26 al 30 de los corrientes, una manta o una valla peatonal el cual resume los principales datos históricos de esa obra arquitectónica.

Se dispone: Aprobar conforme se solicita. Coordine los pertinente el señor Secretario del despacho.

ARTICULO DECIMOCTAVO.- Del Lic. Dagoberto González López, Decano del Colegio Universitario de Alajuela, se conoce oficio N°427-98, de fecha 23 del mes en curso, en el que indica que, conforme a las instrucciones dadas en relación con la donación de materiales y equipos de Fotografía, contactaron con el Departamento de Bienes Nacionales del Ministerio de Hacienda, quienes señalaron que para lograr dicha donación, requieren que el Tribunal envíe a la Licda. Olga Marta Alfaro Salas, Proveedora Nacional, una nota donde se detalle el material y equipo a donar, así como una recomendación para que el Colegio Universitario de Alajuela sea el beneficiario de dicha donación.

Se acuerda: Informe la Comisión de Cambio de Cédula sobre los bienes que eventualmente podrían donarse al Colegio Universitario de Alajuela, y cuando podría disponerse de ellos.

ARTICULO DECIMONOVENO.- Se conocen diligencias de cancelación de credencial de regidor propietario de la Municipalidad del cantón Aguirre, provincia de Puntarenas, que ostenta el señor Carlos Alberto Araya Rivera.

Se dispone: Concédase audiencia por ocho días al señor Carlos Alberto Araya Rivera, regidor propietario de la Municipalidad de Aguirre, Puntarenas.

ARTICULO VIGESIMO.- Se votaron expedientes según consta en libro de actas.

A las once horas terminó la sesión.-

Enrique Meza Chaves

Oscar Fonseca Montoya

Andrés Benavides Dobles
